



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo
Técnico-Administrativo de las Cortes Generales
(Convocatoria de 18 de marzo de 2025)*

**RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DEL TRIBUNAL DESIGNADO
PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR PROMOCIÓN
INTERNA, DE CINCO PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO
DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE APRUEBA Y HACE
PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA
CITADA OPOSICIÓN Y SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DEL
PRIMER EJERCICIO**

De conformidad con lo establecido en la base Sexta de la convocatoria de oposición para la provisión, por promoción interna, de cinco plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de fecha 27 de marzo de 2025, el Tribunal calificador designado a tal efecto por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 28 de octubre de 2025, y por la Mesa del Senado, en su reunión del día 3 de noviembre de 2025, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar y ordenar la publicación, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en las páginas web de las Cámaras, de la relación definitiva, que figura como Anexo a la presente Resolución, de aspirantes admitidos a la citada oposición.

Segundo.- Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio de que consta la oposición, el día 19 de enero de 2026, a las 10:00 horas, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

El llamamiento es único para todos los aspirantes, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan en dicho acto.

Los aspirantes deberán presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.

De conformidad con lo dispuesto en la base Undécima de la convocatoria, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de las Cortes Generales”, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

A handwritten signature in blue ink, reading "Isaura Leal". The signature is fluid and cursive, with "Isaura" on top and "Leal" below it, both ending in a flourish.

Isaura Leal Fernández